

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21619 *Resolución de 9 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Cijuela (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 239, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de 22 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Básica, Servicios Especiales, y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases que rigen dicho proceso se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <https://cijuela.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <https://cijuela.sedelectronica.es>).

Cijuela, 9 de octubre de 2023.–La Alcaldesa, María Gloria Gámez Vargas.